

S Í N T E S I S C U R R I C U L A R

DATOS OFICIALES.

NOMBRE: LIC. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA.

CARGO: SUBSECRETARIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y REGIONAL.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO (SEBISED)

BLVD. DOMINGO ARRIETA # 200 FRACC. DOMINGO ARRIETA C.P. 34180

FORMACIÓN PROFESIONAL.

- Licenciado en Ciencias Políticas en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (FADERCYPOL) de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED). Generación 2000-2005

EXPERIENCIA LABORAL.

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO

Puesto: Subsecretario de Desarrollo Productivo, Rural y Territorial

Periodo: Del 5 de septiembre de 2022 a la fecha.

Realizo las siguientes actividades:

- Planear, dirigir y evaluar los proyectos en materia de Desarrollo Productivo, Rural y Regional.
- Proponer los planes y programas que contribuyan al desarrollo productivo.
- Dar seguimiento, supervisión y control a los proyectos bajo su responsabilidad;
- Fomentar la participación de las organizaciones de la sociedad civil a fin de coadyuvar en el bienestar social.
- Proponer al Titular la suscripción de los convenios, acuerdos, reglamentos y demás instrumentos jurídico-administrativos, relativos a las materias de su competencia;



- Inducir a los distintos grupos y sectores productivos, para que colaboren en el diseño y planeación de estrategias que contribuyan a generar acciones y programas específicos para el bienestar social.
- Validar el padrón de beneficiarios de los programas y el Registro Estatal de Organizaciones Sociales.
- Promover la participación solidaria de las comunidades rurales, urbanas y sectores vulnerables en los comités de obra.
- Impulsar el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento del ingreso de las familias monoparentales.
- Incentivar el establecimiento de sistemas productivos agropecuarios, a fin de mejorar el ingreso familiar y su calidad de vida.
- Fortalecer el arraigo de las familias en sus comunidades mediante acciones que contribuyan a mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza, mediante la inclusión productiva y financiera a fin de lograr un bienestar social.
- Difundir las reglas de operación de los programas que le sean asignados.
- Colaborar con las Subsecretarías para mejorar su funcionamiento.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO, DGO.

Puesto: Presidente Municipal

Periodo: De septiembre de 2019 a agosto de 2022

Realizaba las siguientes actividades:

- Presentar política y administrativamente al municipio.
- Dirigir el Ayuntamiento y ejecuta los acuerdos que toman en Cabildo (regidores y síndico).
- Representar legalmente al municipio ante autoridades estatales, federales y otros municipios.



Informar cada año a la población sobre el estado que guarda la administración pública municipal (informe de gobierno).

-Elaborar y presentar el Plan Municipal de Desarrollo, donde se fijan las prioridades de obras, programas y servicios para el periodo de gobierno.

-Definir, junto con el Cabildo, los programas de obras públicas, desarrollo urbano y servicios (calles, alumbrado, agua potable, espacios públicos, etc.).

-Promover el desarrollo económico local, apoyando al comercio, al campo y a pequeños negocios del municipio.

-Vigilar que se presten correctamente los servicios públicos municipales: limpia, recolección de basura, panteones, alumbrado, rastros, mercados, entre otros.

-Proponer y aplicar reglamentos municipales (Bando de Policía y Gobierno, tránsito, comercio, uso de suelo) para mantener el orden y la convivencia.

-Gestionar apoyos y proyectos ante el Gobierno del Estado y la Federación para traer más obras y programas al municipio.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO, DGO.

Cargo: Presidente Municipal Interino

Periodo: De 2010 a 2013

Realizaba las siguientes actividades:

-Representar política y administrativamente al municipio y encabezar el Ayuntamiento y, con su trabajo, impactar directamente en los servicios, obras y decisiones que viven diariamente las familias del municipio.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO, DGO.

Puesto: Primer regidor

Periodo: De 2010 a 2013

Realizaba las siguientes actividades:

Ser un representante ciudadano dentro del Cabildo que, junto con el alcalde y el síndico, toma decisiones sobre la vida pública del municipio, y enfocarse a las



actividades se rigen por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y los reglamentos municipales.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE DURANGO

Cargo: Jefe del Archivo General e Histórico en la ciudad de Durango

Periodo: De noviembre de 2016 a septiembre de 2017.

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO.

Cargo: Presidente

Periodo: De octubre de 2014 a 2016.

UNIÓN DE LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO, DGO. "ABEL NÚÑEZ"

Cargo: Presidente

Periodo: De octubre de 2005 a febrero de 2008

Fecha de última actualización: lunes 14 de enero de 2026.

